

Guayaquil, 07 de Abril del 2008

Señores Socios
Inmobiliaria Leofran Cía. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2007, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes, que incluye el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados y el Balance de Situación, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Socios, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que el cierre del ejercicio económico del 2007 después de las obligaciones que la empresa debe cumplir, el saldo de las cuentas de patrimonio de la compañía se mantienen con valores positivos y el resultado operativo fue determinado en base del procedimiento contable adecuado.

Atentamente,


Karim Andrade Adum
LIQUIDADORA

